

Curso 2010- 2011

Educación auditiva



Prof. D. Salvador Carbó Montaner

Acompañamiento

Curso 2010-2011

CONTENIDO

Introducción	3
Parte I: Qué es la Música	4
Beneficios y necesidad de la Música	4
Definición.....	4
Origen y evolución del término	5
Musicología	7
Relación Sonido-Música	9
Parte II: Práctica musical	11
1. Educación musical	11
2. Escucha y creación.....	13
La audición.....	14
3. Expresión	15
Glosario	17
Bibliografía.....	18

INTRODUCCIÓN

Es indudable que el hecho musical es inseparable del devenir humano, al que siempre ha ido acompañando. Nos encontramos, pues, ante un tema de gran importancia por la gran incidencia que supone en nuestra vida.

Con la presente Unidad nos proponemos realizar en un primer momento un acercamiento al hecho sonoro, contestando a la pregunta fundamental ¿qué es la Música?; qué necesidad hay de ella y qué beneficios aporta; cómo se realiza su estudio y análisis; y finalmente, la relación existente entre el sonido y la Música.

En un segundo estadio, pretendemos ver su incardinación en el ámbito educativo actual y distintos aspectos de la educación auditiva: la escucha, la percepción, la audición y la expresión.

La intención al iniciar el presente tema es que las siguientes aproximaciones que se realicen al fenómeno musical puedan hacerse de una forma más consciente, placentera y enriquecedora.

¿Cuál es el punto a partir del que podemos hablar propiamente de Música? El “canto” emitido por un cisne, ¿los podemos considerar como una obra artística?



PARTE I: QUÉ ES LA MÚSICA

LA OMNIPRESENTE DESCONOCIDA

BENEFICIOS Y NECESIDAD DE LA MÚSICA

Desde hace milenios, el placer de la música se halla profundamente arraigado en el hombre. Junto a la religión, la música se cuenta entre las necesidades espirituales más primigenias del ser humano. Ni siquiera en nuestro mundo tecnificado se ha atrofiado esta necesidad de música. Aunque la frase de Goethe «... un fenómeno como Mozart sigue siendo un milagro que no tiene mayor explicación» conserva aún su validez, y pese a que no puede aprenderse la percepción de la belleza musical, la forma musical requiere una explicación, del mismo modo que la técnica musical.

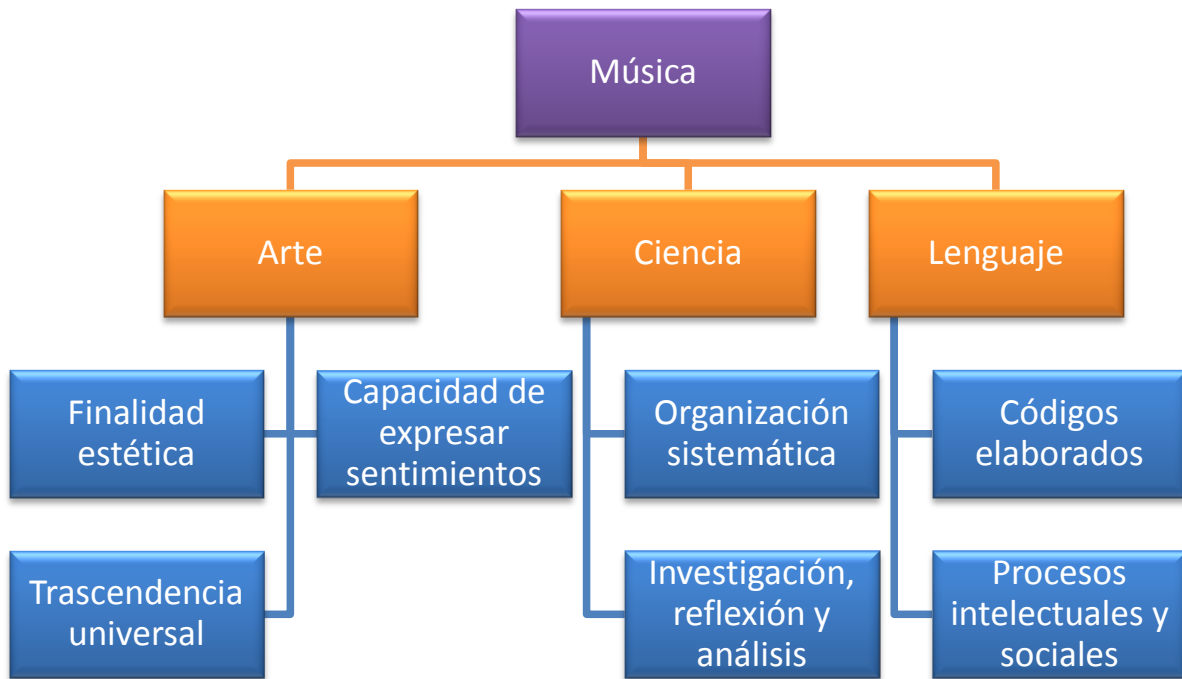
La música constituye una forma universal de lenguaje y de cultura. Desde siempre ha estado ligada a la vida del hombre y a sus circunstancias vitales. Por su gran tradición y por la riqueza de su patrimonio, constituido por su propia evolución histórica y cultural debe ser conocido y valorado por todos.

Tiene la música tanta importancia, que no se debe prescindir de ella. Las experiencias de los niños con la música son vivenciadas de tal manera que jugando, imitan, crean y descubren la voz, los sonidos, los instrumentos y el cuerpo. Cuando se ha recibido una adecuada educación musical se potencia la capacidad de razonamiento y el desarrollo lingüístico, se facilita el proceso lecto-escritor, la capacidad creativa, los procesos de socialización, etc.

El sonido y el ritmo de la música influyen en la motricidad y en la sensorialidad; el componente rítmico provoca reacciones motrices, mientras que la melodía está más relacionada con la afectividad. Cuando se percibe y se reconoce la melodía, se desarrolla la memoria. A través de experiencias musicales los niños llegan a los conceptos sobre la música, conceptos que acabarán por convertirse en el soporte funcional y en los materiales necesarios para la construcción de la estructura musical.

DEFINICIÓN

Entendemos la Música como un “medio de comunicación y representación basado en el sonido ordenado temporalmente”, y podemos comprenderla desde tres ángulos distintos, como se puede observar en el cuadro siguiente:



ORIGEN Y EVOLUCIÓN DEL TÉRMINO

El concepto de música se remonta a la palabra griega *musiké* (que contiene el de *musa*), por la cual la Antigüedad griega entendía, al principio, las artes de las Musas, *poesía*, *música* y *danza*, como una unidad, y luego el arte *de los sonidos* en particular. En la historia de la música, las vinculaciones de ésta con la lengua y la danza han asumido formas constantemente renovadas (canción, ballet, ópera, etc.). Por otra parte, con la música instrumental se desarrolló un fenómeno musical autónomo, en la medida en que la misma no se liga estrechamente a acontecimientos extramusicales (como ocurre en la música programática).



Tres musas en un bajorrelieve de Mantinea atribuido al taller de Praxíteles, siglo IV adC

La música contiene dos elementos: el material acústico y la idea intelectual. Ambos no se hallan yuxtapuestos como forma y contenido, sino que se combinan, en la música, para formar una imagen unitaria.

Para convertirse en vehículo de la idea intelectual, el material acústico experimenta una preparación premusical, mediante un proceso de selección y ordenamiento: se escogen sonidos de entre los múltiples sonidos naturales. La estructura del sonido, la escala de sonidos armónicos, exhibe ya un ordenamiento que la predestina para ser el vehículo de la intención intelectual. En ese mismo sentido, y con el fin de un entendimiento general previo, se ordenan los sonidos en intervalos, sistemas tonales, escalas prácticas, etc., en virtud de lo cual adquieren cualidades específicas. La incorporación de un material acústico ampliado en el siglo xx (por ejemplo, de los ruidos) produjo a veces dificultades de información, por falta de un sistema válido de entendimiento previo. Además, el sonido vincula la música al tiempo, su existencia al presente. A partir de la duración de los sonidos, del tiempo, del ritmo, etc., se originan nuevos principios de ordenamiento y posibilidades de composición.

La idea intelectual convierte el material acústico en arte de los sonidos. Con el intelecto, la música adquiere historia. Esto vale en especial para la música polifónica de Occidente desde el siglo XII, y menos para ciertas prácticas musicales populares (usos tradicionales invariados en lo posible) y para gran parte de la música extraeuropea.

En este sentido, la historia de la música es, en cierto modo, autónoma: es una historia de la técnica de la composición, de las formas, de los estilos, de los géneros, etc. Pero el elemento intelectual que contiene liga asimismo la música al trasfondo general de la historia de la cultura y del pensamiento. La música suena en cuanto expresión y gesto de su época, y sólo como tal puede comprendérsela por completo.

La conciencia acerca de la historicidad de la música no siempre tuvo igual intensidad. Hasta entrado el siglo XIX, la música contemporánea de cada momento se componía según una sobreentendida y obvia relación tradicional para con la precedente. Sólo el Romanticismo experimentó a la historia en un proceso de apropiación consciente.

Hoy en día, la música histórica es actual en dos sentidos: En virtud de la investigación de la historia de la música, que se inició en el siglo XIX, dicha historia se ofrece ahora como un arsenal de materiales disponibles. Ediciones, ilustraciones y ejecuciones velan por una contemplación viva de ese material. Al resonar en el presente, la música histórica adquiere un sentido de contenido nuevo: se convierte en una parte de nuestro tiempo. La apertura con respecto a la música histórica resulta menos sorprendente que el rechazo, bastante habitual, contra la contemporánea. El ámbito de la música actual —es decir, de la música que se hace sonar hoy en día incluye asimismo a la música histórica, evidentemente en un nuevo modo de comprenderse el hombre a sí mismo y a la historia. Incluso domina en amplia medida la vida musical actual, fenómeno que no es dable observar en ninguna otra centuria. Lo cual resulta fructífero en la medida en que la ejecución de música histórica no tenga lugar en la forma de una estéril imitación, sino que conduzca a una interpretación viva y subjetiva.

Otro aspecto de actualidad adquiere la música histórica en virtud de la tradición histórico-musical, que también se infunde en la Nueva Música del siglo XX, sin que pueda abrirse juicio aún acerca de su lugar histórico o de su orientación. La historia de la música resulta eficaz incluso allí donde sólo sirve de realce o de polo opuesto a lo nuevo.

Puesto que el sentido de la música cobra realidad en el sonido, la interpretación más apropiada de la música es la sonora. La vivencia global de la percepción sensorial y de la comprensión intelectual de la música en el oyente acrecienta, en su complejidad, la emoción, la fantasía y la capacidad vivencial de aquél.

En cambio, el tratamiento teórico de la música y de su historia debe limitarse a aspectos individuales. Puede exponer, con gran objetividad, datos y hechos, formas musicales, estilos, etc. Además, debe tratar de asir el contenido ideativo de la música y su carácter.

Así, por ejemplo, es posible describir y explicar con algún acierto el aspecto de una fuga de Bach, mediante la terminología correspondiente. Más problemática resulta la interpretación de su contenido (p. ej. “imagen de un orden universal”) y de su irradiación específica (p. ej. “colmada de dolor”).

También en este aspecto se trata de lograr una objetividad (históricamente fundada). Pero conforme a su naturaleza, las interpretaciones y caracterizaciones desembocan en lo subjetivo. En la interpretación verbal de la música, ello constituye a menudo un motivo para restringir aquéllas, a fin de poner a ésta al abrigo de fantasías caprichosas. Sin embargo, para el músico y para el oyente, en la subjetividad de los sentimientos y en la fantasía reside una condición necesaria para vivenciar, en forma constantemente renovada, aun la música ya conocida e histórica.

MUSICOLOGÍA

Es posible rastrear el enfoque teórico de la música hasta la más remota Antigüedad. En las civilizaciones cultas se cuenta fundamentalmente entre los factores que coadyuvaron a que la música se convirtiese de un hábito tradicional (*usus*) en un arte conscientemente estructurado (*ars*). Por ello, la teoría tiene una participación específica en la música, en particular en la occidental.

En la Grecia clásica observamos el paso de la Música entendida como un hábito a la concepción de la misma como una arte conscientemente estructurado.



Todos los interrogantes teóricos que se formulan a la música y todo el conocimiento en torno a la misma pueden agruparse en un rubro que responde al concepto global de **musicología**. Durante el siglo pasado, el concepto más general de **teoría musical** (su contrario; la **práctica musical**) experimentó una restricción que no concuerda con el concepto griego original de la *teoría* en cuanto «*contemplación*», «*examen*»: desde entonces significa lo mismo que *teoría de la armonía y de las formas*. Al mismo tiempo surgió el concepto de *musicología*. Su modelo lo constituyeron las restantes disciplinas de las ciencias intelectuales y artísticas.

En ella, las exigencias científicas se concretan, especialmente, en la *investigación*. Allí se formó el ámbito de la **musicología histórica** (*Historia de la música*: FORKEL, FÉTIS, AMBROS, SPITTA), y junto a ella la así llamada **musicología sistemática** (HELMHOLTZ, STUMPF, SACIS, KURTH), con divisiones sectoriales cuya orientación no es primariamente histórica. Los resultados de la investigación musicológica se enseñan y utilizan especialmente en el ámbito de la musicología **aplicada**.

La división, según los campos parciales de la musicología, está destinada a ofrecer una visión panorámica y sólo es, obviamente, una de tantas posibilidades.

- La **organología** u organografía se ocupa de los instrumentos musicales (construcción, modo de ejecución, historia);
- La **iconografía** o ciencia de las imágenes musicales interpreta las representaciones de la pintura y de las artes plásticas, por ejemplo de instrumentos, ejecuciones, etc.;



En el "Pórtico de la Gloria" de la Catedral de Santiago de Compostela se representa a la corte celestial interpretando música con la totalidad de los instrumentos utilizados en la época.

- La **praxis interpretativa** intenta obtener una imagen de la realidad musical en la historia (relación entre el texto escrito y el resultado sonoro);
- La **ciencia de la notación** investiga la manera de anotar la música;
- La **ciencia de las fuentes** descubre textos musicales y otras fuentes para la historia de la música;
- La **biografía** orienta acerca de la vida y la obra de los músicos; constituyó uno de los terrenos principales de la musicología en el siglo XIX;
- La **ciencia de la composición** analiza la estructura de una obra. Efectúa la investigación de la historia de la composición en los terrenos del contrapunto, de la armonía, de la melodía, del ritmo, de la forma, etc. (*»Teoría de la música«*);
- La **terminología** interpreta conceptos de la composición, de la historia de los géneros, de la ciencia del estilo, y otros conceptos musicales; intenta contribuir a su esclarecimiento objetivo así como a la comprensión general al hablar de la música;

- La **estilística** examina características de la historia de los géneros, cuya validez trasciende una obra en particular, y que manifiestan el estilo musical de un género o de una época, de un compositor o de una escuela;
- La **acústica musical** investiga los fundamentos físicos de la música, de los instrumentos musicales, de los recintos, etc.;
- La **fisiología** se ocupa de la estructura y funcionamiento del oído y de la voz;
- La **fisiología de la ejecución instrumental** estudia los movimientos del cuerpo y la técnica de ejecución (pedagogía instrumental);
- La **psicología de la audición** investiga los procesos psicológicos que tienen lugar durante la audición, así como problemas relativos a las dotes y la educación musicales;
- La **psicología de la música** se ocupa de los efectos producidos por la música y por la obra de arte musical sobre el hombre. Considera a la música en su estructura individual como una imagen unitaria, y también tiene en cuenta la disposición del oyente.
- La **sociología de la música** aplica planteamientos sociológicos a la música en cuanto arte que vive, de una manera especial, en la sociedad, recibe la impronta de ésta y, a su vez, le imprime la suya propia.
- La **pedagogía musical** sólo pertenece a la musicología en un sentido teórico; se ocupa de problemas de la educación musical, sus objetivos y métodos en los ámbitos privado y escolar;
- La **filosofía de la música** interroga a la música acerca de su naturaleza esencial: en este aspecto es totalmente autónoma, pero refleja sistemáticamente objetivos y situaciones históricamente determinados en la mayor parte de los casos, o bien provenientes del terreno de la musicología sistemática.
- La **estética musical** plantea el interrogante acerca de lo bello en la música, según contenido y forma, etc.; es un terreno parcial de la filosofía musical general;
- La **etnología musical** investiga la música imperante en las costumbres de los pueblos, por ejemplo las canciones populares; también investiga la música de los primitivos; la etnología musical pertenecía a la antiguamente llamada *musicología comparada*, que *cotejaba* el patrimonio musical no-europeo con el occidental-europeo: en parte (después de la Ilustración) por convicción de la superioridad del segundo, y en parte también por falta de términos apropiados para caracterizar las manifestaciones musicales de pueblos extraños;
- La **construcción de instrumentos** restaura instrumentos musicales antiguos, construye los tradicionales y desarrolla otros nuevos;
- La **teoría musical** proporciona el conocimiento teórico de la música; comprende los más diversos terrenos sectoriales;
- La **crítica musical** mide la práctica de la ejecución y las obras (nuevas), cotejándolas con los patrones cualitativos de la estética, de la estilística, etc.

RELACIÓN SONIDO-MÚSICA

En la siguiente tabla, partiendo de las cualidades que tiene todo **sonido**, entendido como un fenómeno físico, podemos observar los elementos básicos conformantes la **Música** que surgen al combinarlos con un sentido estético.

Cualidades del SONIDO	Elementos de la Música
Altura	Melodía
	Armonía
Intensidad	Dinámicas
Timbre	instrumentación
duración	Ritmo

PARTE II: PRÁCTICA MUSICAL

EDUCACIÓN, ESCUCHA, CREACIÓN Y EXPRESIÓN

1. EDUCACIÓN MUSICAL

La educación musical desarrolla capacidades de observación, análisis y apreciación del hecho sonoro, lo que conduce a formular criterios de valoración, desarrollar preferencias y procedimientos. Utilizar la imaginación, incrementar la capacidad de concentración significa estimularla y potenciarla y la música ofrece posibilidades de organización a la inteligencia.

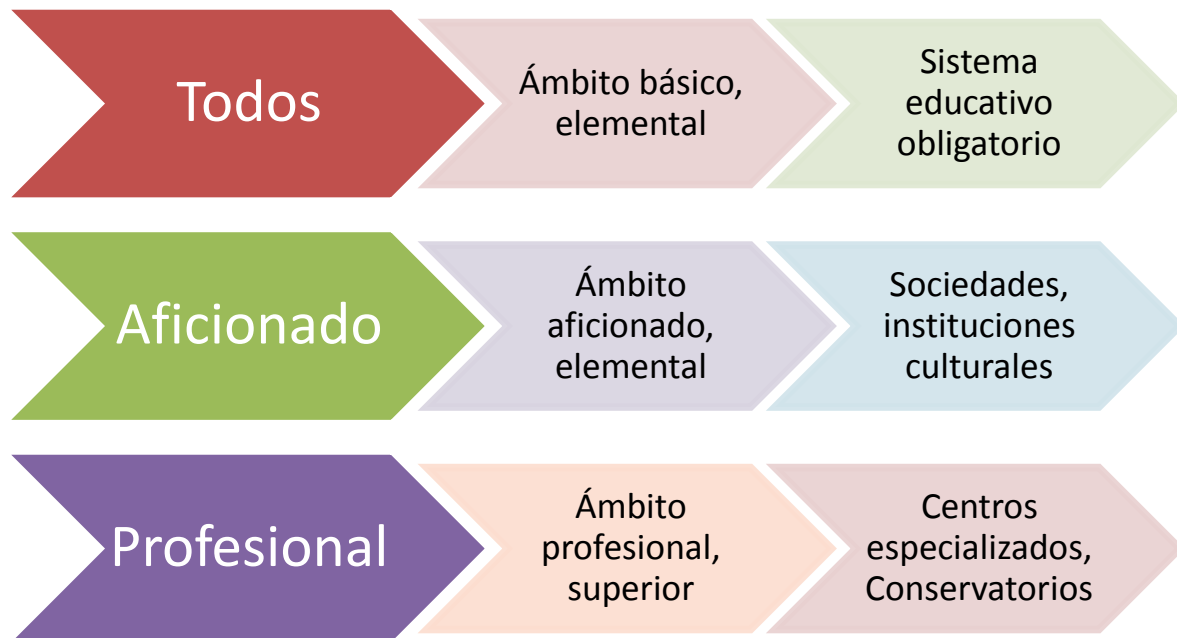


A través de los objetivos y contenidos se pretende desarrollar la creatividad individual y colectiva así como el disfrute o placer estético, en definitiva aprender a valorar las manifestaciones musicales.

Como forma de expresión utiliza la música el sonido, sus parámetros, para manifestar sentimientos, ideas y permite la expresión creativa. En la escuela ha de ser considerada fuente de alegría, gozo y placer, para después poder llegar a ser analizada comprendida y criticada.

La voz, como lenguaje y canto, es el instrumento expresivo más importante, los sentimientos, las tradiciones, las formas de vida, diferentes valores..., quedan reflejados en el contenido semántico y musical de las canciones.

La demanda social, respecto a las enseñanzas artísticas, la establece Alsina (1997, p. 15) en tres ámbitos: básico y fundamental, aficionado y elemental y el profesional y superior.



La educación musical escolar supone que el alumno tiene que aprender a ponerse en situación de vivir la música: cantar, escuchar, inventar, danzar, interpretar..., a partir de sus propias experiencias creativas, fomentando actitudes de respeto, valoración y disfrute de las producciones propias y de las manifestaciones del patrimonio musical cultural, desarrollando la capacidad de diálogo y de análisis constructivo.

Educación musical escolar

- escucha e invención creativa
- voz y canto
- movimiento
- improvisación
- historia música
- formar propio criterio
- consolidar gustos y preferencias

La educación musical fundamentalmente se concreta en dos aspectos básicos, por un lado en la adquisición y el enriquecimiento de un vocabulario que permita la descripción de los fenómenos musicales y por otro que el alumno pueda llegar a comprender el lenguaje musical como medio de expresión artística dentro de su contexto histórico y social.

El objetivo de la educación musical escolar en sus diferentes etapas pretende potenciar el desarrollo de las capacidades necesarias para la realización de dos procesos básicos: la percepción de la representación musical y la expresión de sentimientos e ideas a través de la música, que incluyen la percepción activa o escucha atenta y la expresión y elaboración musical.

2. ESCUCHA Y CREACIÓN

El aprendizaje musical comienza con la percepción a través del oído.

La audición activa supone tomar conciencia del sonido que se percibe. Manipulando, explorando e investigando los materiales sonoros es como se llega a sentir y a comprender el sonido.

Es necesario diseñar aprendizajes que permitan seleccionar contenidos motivadores. Hay que planificar actividades que posibiliten la construcción de aprendizajes significativos y por descubrimiento, que conduzcan a la adquisición de diferentes estrategias cognitivas (atención, comprensión, memoria, etc.), lo que supone la utilización de una metodología vivenciada y adaptada a las características de los sujetos. Una metodología que permita conocer, sentir, pensar, desarrollar actitudes, implicando al alumno en su proceso de enseñanza-aprendizaje cognitiva y afectivamente de tal manera que pueda interiorizar lo experimentado (Bernal y Calvo, 2000a).

Para desarrollar la escucha creativa, el profesor ha de aplicar técnicas encaminadas al desarrollo de la creatividad, e implicar al alumno en la experiencia directa, en la escucha, para posteriormente preguntar e incitar a que describa sus vivencias. La creatividad se basa en el juego y la expresión creadora necesita de un período de juego para enlazar la fantasía y la realidad; hay que saber plantear unas estrategias que debidamente estructuradas estimulen las capacidades de los niños para ordenar y conducir sus creaciones musicales (Bernal, 2003).

Todo ello supone una enseñanza individualizada y participativa que, teniendo presente el desarrollo madurativo, oriente y coordine las destrezas y las habilidades necesarias en relación con las capacidades y la adquisición de conocimientos. Es necesario desarrollar los hábitos y las destrezas que favorezcan la percepción y la expresión del hecho musical, lo que supone organizar, estructurar y planificar las actuaciones para posteriormente poder comprenderlas.

Se trata de despertar el placer de escuchar, familiarizándose con los sonidos del entorno, reconociendo las características básicas en cuanto a la altura, la duración, la intensidad y el timbre. Es importante que desde las primeras edades se desarrollen actitudes de atención y curiosidad diferenciando y vivenciando el silencio y el sonido.

Un repertorio de canciones, junto al de ritmos y audiciones de obras cortas, o fragmentos, bien seleccionado, será el punto de partida para el reconocimiento de los diferentes aspectos musicales. (Ver cuadro 4).

Percepción auditiva

- Permite captar a partir de la exploración sensorial y lúdica (en los primeros ciclos educativos) los elementos musicales del entorno
- A través de una escucha atenta se despierta el placer de escuchar y producir sonidos
- Escuchar y escucharse desarrolla la capacidad de comprender poco a poco el mundo sonoro que nos rodea
- Para acceder al entendimiento de obras musicales cada vez más complejas, incrementando las capacidades de atención
- Desarrolla la escucha creativa

LA AUDICIÓN

El desarrollo del sentido musical se presenta totalmente subordinado a la reaudición de melodías que se graban en la memoria gracias a múltiples repeticiones.

La audición es un término íntimamente relacionado con el de “educación auditiva” (el procedimiento más característico de la educación musical, se trata de un contenido procedimental complejo, ya que para ello se necesita la realización de numerosas acciones). Todos los elementos que forman parte del proceso de enseñanza-aprendizaje musical concurren en la audición y dependen de ella. Educación auditiva y audición determinan la percepción y la cultura musical.

“**Aprender a escuchar**” ha de cultivarse a lo largo de todo el período escolar; llegar a adquirir un oído capaz de reconocer y diferenciar es algo que se aprende poco a poco y que necesita un largo proceso. En relación con el lenguaje musical, hay que cultivar la audición de obras seleccionadas.

PLANTILLA PARA ANALIZAR UNA AUDICIÓN

Obra:
Autor:
Intérprete:
Estilo:
Instrumentación:
<i>Tempo</i> :
Compás:
Forma:
Dinámicas:
Carácter:
Qué te transmite:

3. EXPRESIÓN

La música se expresa con todo el cuerpo, a través del canto, del movimiento y de la expresión instrumental y para llegar a ello se ha de partir del descubrimiento y conocimiento de las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.

El aprendizaje de canciones, juegos infantiles, bailes, etc., serán contenidos significativos en la etapa infantil y primer ciclo de primaria, para posteriormente afianzar el conocimiento del lenguaje musical.

En etapas superiores y en relación a la edad y la práctica musical, hay que mejorar el control de la expresión y emisión vocal (respiración, dicción, entonación, resonancia de la voz), ampliando el repertorio de canciones con el aprendizaje de otras de mayor dificultad en los aspectos técnicos y formales.

Expresión

- Desarrolla las capacidades de la voz y el canto, los instrumentos y el movimiento rítmico y la danza
- Contribuye a la adquisición de experiencias musicales, personales y colectivas, gratificantes y significativas
- Potencia las habilidades y destrezas vocales, instrumentales y rítmicas que favorecen el proceso de aprendizaje
- Desarrolla la expresión creativa

GLOSARIO

- **Música:** medio de comunicación y representación basado en el sonido ordenado temporalmente.
- **Musicalidad:** capacidad de percibir, sentir y expresarse a través de la música, que toda persona posee y que hay que desarrollar y potenciar.
- **Musicalizar:** volver a la persona sensible y receptiva al fenómeno sonoro, promoviendo respuestas de índole musical

BIBLIOGRAFÍA

Bernal y Calvo (2000). *Didáctica de la Música. La expresión musical en la educación infantil*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Bernal y Calvo (2004). *Didáctica de la Música. La voz y sus recursos. Repertorio de canciones y melodías para la escuela*. Málaga: Ediciones Aljibe.

Michels, U. (1982). *Atlas de la Música, 1 y 2*. Madrid: Alianza Editorial.

Sadie, S. (2000). *Guía Akal de la Música*. Madrid: Ediciones Akal.